



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL NÚMERO 06002-012-18 PARA EL SERVICIO INTEGRAL PARA LA ADQUISICIÓN Y ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLES, ADITIVOS Y LUBRICANTES (INCLUYE HARDWARE) PARA LOS VEHICULOS OFICIALES PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

En la ciudad de Colima, capital del mismo nombre, siendo las 14:07 horas del día 10 de diciembre de 2018, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios adscrita a la Secretaría de Administración y Gestión Pública, ubicada en la planta baja del Edificio "B" del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, sito en Av. Ejército Mexicano Esq. 3er Anillo Periférico, Colonia el Diezmo; los Servidores Públicos integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo, como presidenta suplente con voz y voto, la **Licda. Samara Vinnitsa Ramírez Buenrostro**, Directora General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública; como vocales con voz y voto el **M.A. José Miguel Mancilla Suro**, Director de Tecnologías de la Información de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, suplente, el **Lic. Juan Vázquez Romero**, Director de Operación y Evaluación como representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas, como asesores con voz **C.P. Ana Gabriela Robles Moreno**, Representante de la Contraloría General del Estado, como representante suplente del área jurídica la **Licda. Mariana Barradas Bonales**, a quien instruye la presidenta Suplente del Comité, para elaborar la presente acta; como invitados los CC. **M.A. Juan Ramón González Farías**, Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, **C.P. Manuel Santa Ana Velasco**, de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios; como asesor técnico el **Lic. Pedro Suarez Maldonado**, Jefe de Departamento de Combustibles en la Dirección de Servicios Generales, designado mediante el oficio número DSG/382/2018; como responsable de la transmisión en vivo de esta reunión el **Lic. Jorge Carlos Terriquez Requena**, Jefe del Departamento de Servicios de Tecnologías de la Información; cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta y lista de asistencia, mediante la cual se llevó a cabo el acto denominado junta de aclaraciones a las bases de licitación pública nacional de carácter presencial número 06002-012-18 para el servicio integral para la adquisición y abastecimiento de combustibles, aditivos y lubricantes (incluye hardware) para los vehículos oficiales propiedad del Gobierno del Estado; conforme lo dispuesto en los artículos 28, párrafo 4º, 30 párrafo 1º, fracción I, 34, 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, artículos 33, 34 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, así como lo previsto en los puntos 1, 1.1, 1.2, 2, 2.1, 2.2 y demás relativos de las bases de la Licitación Pública nacional que nos ocupa.

Este acto fue presidido por la **Licda. Samara Vinnitsa Ramírez Buenrostro**, Directora General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, Presidenta Suplente del Comité de Adquisiciones.

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo, se encuentra asistido por el **Lic. Pedro Suarez Maldonado**, Jefe de Departamento de Combustibles en la Dirección de Servicios



Generales, designado mediante el oficio número DSG/382/2018, para actuar como asesor técnico en el proceso de licitación pública que nos ocupa.

Iniciada la sesión, se solicitó a los asistentes a la reunión firmaran, la lista de asistencia, con el objeto de acreditar su presencia y la validez en la presente junta de aclaraciones a las bases, por lo que una vez hecho lo anterior la presidenta suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo, procedió con la lectura a la orden del día propuesta para el desahogo de la sesión. Orden del día que fue aprobada por unanimidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo, **con voz y voto.**

Como siguiente punto para evitar errores en la interpretación del contenido de las bases de la licitación y sus anexos, así como dar respuesta oportuna a las dudas y preguntas que existan sobre las mismas, se solicitó a los licitantes que presentarán sus preguntas conforme a lo especificado en el punto 2.2 de las bases de licitación pública nacional número 06002-012-18, por lo que cualquiera que haya sido la opción elegida por los licitantes debía ser recibidas en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública del Gobierno del Estado de Colima, a más tardar a las 14:00 horas del día 06 de diciembre de 2018, después de la hora y fecha estipulada, las dudas o preguntas no serán tomadas en cuenta en la presente junta de aclaraciones.

Por lo que se hace del conocimiento de los presentes por parte del **C.P. Manuel Santa Ana Velasco**, de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, que en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, no fueron recibidas preguntas por licitante alguno.

Una vez hecho lo anterior de conformidad a lo señalado por el artículo 34 numeral 2 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, esta acta forma parte integral de las bases de licitación pública que nos ocupa, por lo que deberán ser consideradas por los licitantes participantes en cuanto a la elaboración de sus propuestas.

Se les recuerda a los participantes que el acto de presentación de proposiciones y apertura de propuesta técnica y económica, se llevará a cabo el día 17 de diciembre de 2018, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, a las 14:00 horas.

Para efectos de la notificación y en términos del punto 2.6 de la convocatoria que establece las bases de licitación pública nacional que nos ocupa, para los licitantes que no hubieran asistido al acto de junta de aclaraciones y que hubieran adquirido las bases, se les tendrán por notificados en forma personal una vez que se fije el acta respectiva, en lugar visible de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, ubicada en el edificio "B", Planta baja, sito en Av. Ejército Mexicano, Esq. Tercer Anillo Periférico, colonia el Diezmo, así como en la dirección electrónica <http://www.colima-estado.gob.mx>, sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a solicitud del licitante, el acta estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente a la celebración de la junta de aclaraciones y hasta por el termino de cinco días hábiles.



Al no haber otros puntos más que tratar se dio por terminado el acto correspondiente a la junta de aclaraciones a las bases de licitación pública nacional número 06002-012-18, levantándose para constancia la presente acta siendo las 14:10 horas del día de su inicio, anexándose la lista de asistencia, y orden del día, por lo que se firma al margen, al calce y como constancia de haber recibido copia de esta acta, para todos los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella intervinieron, supieron y quisieron hacerlo.

Por **"Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo"**

Presidenta Suplente del Comité

Licda. Samara Vinnitsa Ramírez Buenrostro

Directora General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública **con voz y voto.**

Como vocales **con voz y voto**

Lic. Juan Vázquez Romero

Director de Operación y Evaluación como representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas

M.A. José Miguel Mancilla Suro

Director de Tecnologías de la Información de la Secretaría de Administración y Gestión Pública

Como **Asesores con voz**

C.P. Ana Gabriela Robles Moreno

Representante de la Contraloría General del Estado

Licda. Mariana Barradas Bonales

Representante suplente del área Jurídica en la Secretaría de Administración y Gestión Pública



Invitados

M.A. Juan Ramón González Farías
Jefe del Departamento de Procesos y
Adjudicaciones en la Dirección de
Adquisiciones de Bienes y Servicios de la
Secretaría de Administración y Gestión
Pública

C.P. Manuel Santa Ana Velasco
Dirección de Adquisiciones de Bienes y
Servicios

Como Asesor técnico

Lic. Pedro Suarez Maldonado
Jefe de Departamento de Combustibles en la Dirección de Servicios Generales
en la Secretaría de Administración y Gestión Pública

Responsable de la transmisión en vivo

Lic. Jorge Carlos Terriquez Requena,
Jefe del Departamento de Servicios de Tecnologías de la Información

Firmas correspondientes al acta de fecha 10 de diciembre de 2018 con motivo de la junta de aclaraciones a las bases de la licitación pública nacional número 06002-012-18.